MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Asunción, 21 de abril del 2021.-

Nota U.O.C. N°: 282 / 2021

Señor
Abg.Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de regularizar la documentación observada en la Nota DNCP N° 5261/2020 de fecha 2 de abril de 2020 ID **336.245** Alquiler Sede San Juan Nepomuceno.

POR LO CUAL PASAMOS A EXPONER CUANTO SIGUE:

1-Solicitamos a la convocante remitir la adenda escaneada conforme a lo indicado.

Remitimos el convenio modificatorio al contrato N° 25/2020 escaneado

2-Verificamos que en la nota de reparo la Convocante menciona que la variación se debió a los reajustes previstos en la normativa, en consecuencia, solicitamos a la Convocante que en sus próximos procesos desarrolle la aplicación de la fórmula de reajuste en el Dictamen, conforme a la fórmula establecida en el inciso k de la carta de invitación.

Tendremos en cuenta su recomendación en los procesos siguientes

3- Solicitamos a la Convocante adjuntar la nota de reajuste por parte del proveedor adjudicado.

Se puede visualizar en el convenio modificatorio la firma del proveedor el cual implica una aceptación del reajuste, no obstante tendremos presente la observación de una nota de aceptación ante un reajuste en próximo convenios.

Se aclara también que dicho proceso se publicó con el compromiso que la convocante regularice la documentación una vez que se levante las medidas preventivas Según Nota DNCP N° 5289/2020 en fecha 2 de abril de 2020.

Sin otro particular me despido de usted, con la consideración más distinguida y el aprecio de siempre.------

Abg. Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
UOC

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas N° 2.136 c/ San Estanislao
Asunción - Paraguay